

C. Oscar Jiménez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **03242819** el día **09 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito conocer cuántos influencers o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivo, cultural, artístico, social, etc.) se han contratado durante los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) para la promoción de ciudad, o de programas gubernamentales de los diferentes rubros. Favor de especificar el número de personalidades contratadas, en qué fecha se contrató y cuánto se le pagó por su aparición, promoción o labor durante el encargo. Igualmente, favor de agregar una copia simple del contrato firmado con cada personalidad."*

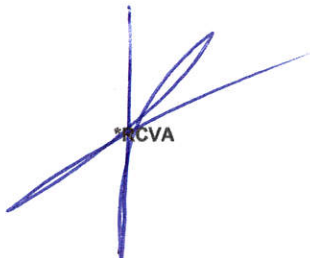
Se remite copia simple de los siguientes: Oficio: **DUCS-M/361/2019**, suscrito por el **Mtro. David Cristian Cantero López, Director de la Unidad de Comunicación Social**, Oficio: **651/CMDDyAJ/2019**, suscrito por el **Prof. Efraín García Ledesma, Director General de COMUDAJ**, Oficio: **IMPLAN O/287/2019**, suscrito por el **Arq. Ramón Gonzales Flores, Director General del IMPLAN**, Oficio: **SMDIF/DG/1081/2019**, suscrito por la **Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema Municipal DIF** y Oficio: **T.M.G./1534/2019**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 732 1488.

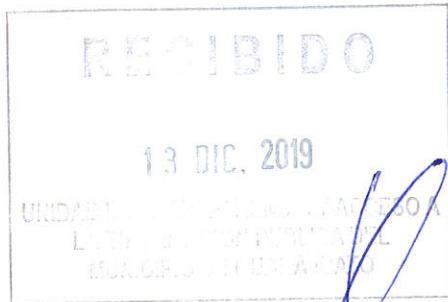


Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



PCVA

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
PRESENTE



NO. DE OFICIO DUCS-M/361/2019
Guanajuato, Guanajuato
12 de diciembre de 2019

"A 30 años de ser Ciudad
Patrimonio Cultural
de la Humanidad"

Respecto a la solicitud de información enviada por el **C. Óscar Jiménez** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia —con el número de folio **03242819**— y en la que el interesado asentó

- «Solicito conocer cuántos **influencers** o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivo, cultural, artístico, social, etc.) se han contratado durante los últimos años (2017, 2018 y 2019) para la promoción de la ciudad o de programas gubernamentales de los diferentes rubros. Favor de especificar el número de personalidades contratadas, en qué fecha se contrató y cuánto se le pagó por su aparición, promoción o labor durante el encargo. Igualmente, favor de agregar una copia simple del contrato firmado con cada personalidad».

le hacemos saber que, en lo que va de la presente Administración (2018-2021), esta Unidad no ha contratado **influencers** o influenciadores para conectar con la ciudadanía o reforzar estrategias de posicionamiento online ni obra en archivos contratación por similar motivo en años anteriores. En lo que concierne a las labores que desempeña la Unidad, aún no se ha presentado la necesidad de contratar personalidades ni firmar contrato alguno en este sentido para hacer promoción de la ciudad o de programas gubernamentales.

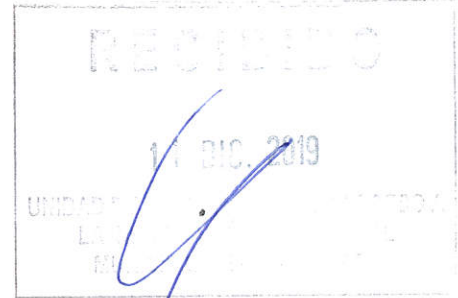
Sin otro particular por el momento, le reiteramos nuestro respeto y nuestra admiración, quedando a sus apreciables órdenes.

Mtro. Cristian David Cantero López

Director de Comunicación Social
del Municipio de Guanajuato

Oficio: 651/CMDDyAJ/2019
Asunto: Se da respuesta a solicitud
04 de diciembre de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia Acceso
A la Información Pública del Municipio de Guanajuato
P r e s e n t e



En atención a su oficio U.A.I.P.3711/2019, de fecha 09 de diciembre de 2019, mediante el cual nos comunica que el C. Oscar Jiménez "solicita conocer cuántos influencers o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivos, cultural, artístico, social etc.) se han contratado durante los últimos tres años (2017,2018 y 2019) para promoción de ciudad, o de programas gubernamentales de los diferentes rubros. Favor de especificar el número de personalidades contratadas, en qué fecha se contrató y cuando se le pago por su aparición, promoción o labor durante el encargo. Igualmente, favor de agregar una copia simple del contrato firmado con cada personalidad".

Le comunico que, por parte de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato, no se han hecho pagos por esta dependencia paramunicipal ni se han contratado personalidades en el ámbito deportivo, cultural artístico social etc., durante los años 2017,2018 y 2019.

Agradeciendo su atención al presente, me despido de usted.

Atentamente
"Guanajuato Somos Capital"



D.T. Profr. Efraín García Ledesma
Director General de COMUDAJ

Con copia para:
Archivo
P*EGL/mens

"A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 años de ser ciudad"

Oficio: IMPLAN-O/287/2019.

Asunto: Se atiende solicitud del C. Oscar Jiménez
Folio: 03242819

Guanajuato, Gto. 11 de diciembre del 2019

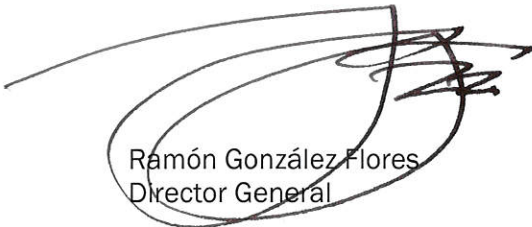
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

En atención a su similar **U.A.I.P. 3710/2019** de fecha 9 de diciembre y recibido en este Instituto el día 10 de diciembre del mismo año, en el cual remite la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **03242819** signada por el **C. Oscar Jiménez** en el cual requiere: *"...conocer cuántos influencers o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivo, cultural, artístico, social, etc.) se han contratado durante los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) para promoción de la ciudad, o de programas gubernamentales de los diferentes rubros..."*

En respuesta a lo anterior, le comento que este Instituto no ha celebrado contratos de este tipo.

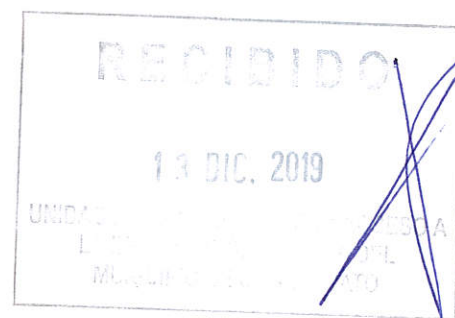
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente



Ramón González Flores
Director General

C.c.p. Archivo



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

En atención al oficio U.A.I.P. 03712/2019, relativo a la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **03242819**, por parte del **C. Óscar Jiménez**; mediante el cual solicita lo siguiente:

"Solicito conocer cuántos influencers o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivo, cultural, artístico, social, etc.) se han contratado durante los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019) para la promoción de ciudad, o de programas gubernamentales de los diferentes rubros. Favor de especificar el número de personalidades contratadas, en qué fecha se contrató y cuanto se le pago por su aparición, promoción o labor durante el encargo. Igualmente, favor de agregar una copia simple del contrato firmado por cada personalidad."

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Sistema DIF Municipal, no tiene suscritos contratos con influencers o personalidades de los diferentes ámbitos deportivo, cultural, artístico, social.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Somos Capital
Capital que Trasciende


Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson
Directora General del Sistema Municipal DIF

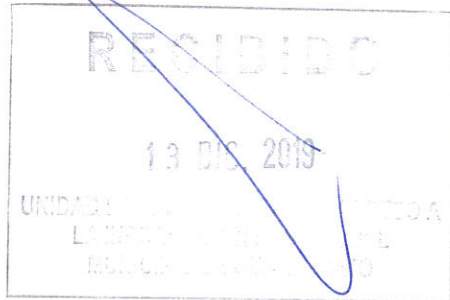


PESS/ATM/euus



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales

Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P. 3708/2019

No. Oficio T.M.G./1534/2019

LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.

Con relación a su Oficio: U.A.I.P. 3708/2019 a través del cual solicita información relativa al número de folio 03242819 presentada por el **C. Oscar Jiménez**, mediante el cual requiere lo siguiente:

- "Solicito conocer cuántos influencers o personalidades de los diferentes ámbitos (deportivo, cultural, artístico, social, etc.) se han contratado durante los últimos 3 años (2017, 2018 y 2019) para la promoción de la ciudad, o de programas gubernamentales de los diferentes rubros. Favor de especificar el número de personalidades contratadas, en qué fecha se contrató y cuánto se le pagó por su aparición, promoción o labor durante el encargo. Igualmente, favor de agregar una copia simple del contrato firmado con cada personalidad."

Con relación a la solicitud presentada le informo que no existe documental alguna que ampare la información que está solicitando.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guanajuato, Gto. a 13 de diciembre de 2019


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

C.C.P. Archivo
JOL/toho**

PRESIDENCIA MUNICIPAL